

Doc 1

Expte.: 2011/000045 PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS/EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

1. El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones y circunstancias mínimas a las cuales se ha de ajustar la ejecución del contrato del servicio de limpieza periódica de las dependencias de la Universidad de Córdoba.
2. Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos relativos a los equipos o materiales que se deban utilizar para el desempeño de las actividades propias del contrato.
3. En las propuestas que se formulen para concurrir al concurso de adjudicación se deberán indicar los productos que habitualmente se utilizarán, con expresión de marcas y características, así como la maquinaria específica que se empleará para el desarrollo de los trabajos.
4. Las ofertas contemplarán la limpieza integral de los espacios incluidos en el concurso, comprendiendo por tanto cristales, viales interiores, porches, patios, y, en general, cualquier superficie que se encuentre en el recinto de los mismos, además de todo el mobiliario y enseres, con arreglo a las indicaciones que se exponen en el apartado “descripción de los trabajos a realizar en cada tipo de espacio, según frecuencias” (PPT anexo 1), y “programa de trabajos de los edificios adscritos al Servicio de Alojamiento” (PPT anexo 2).
5. Atendiendo al calendario docente, los licitadores deberán concretar, al formular sus propuestas, las reducciones de las frecuencias en los servicios de limpieza en los períodos vacaciones, así como las tareas que se realizarán en dichos periodos. En tal sentido, deberá tenerse en cuenta que durante el mes de agosto, y una semana en el periodo de Navidad, la actividad en la Universidad se reducirá sensiblemente, debiendo preverse la participación de un efectivo “de guardia” en cada uno de los centros que componen los lotes, salvo en el caso del Campus de Rabanales, en el que se dotaran tres.
6. Los licitadores formularán su oferta por el precio global para cada uno de los lotes que se indican, no pudiendo realizarse ofertas que no contemplen la totalidad de los Centros/Edificios que componen cada lote. No obstante, a título informativo, se consignarán, también, los importes para cada uno de los Centros/Edificios. Se configuran de acuerdo con lo contenido en el **Doc 3**, y se incluirá en el sobre que contenga la oferta económica; quedarán integrados de la siguiente manera.
 - a. Lote 1: Campus de Rabanales.
 - b. Lote 2: Campus de la Ciudad.
 - c. Lote 3: Campus de Menéndez Pidal.
 - d. Lote 4: Escuela de Bélmez, Servicio de Alojamiento y S. Gestión Estudiantes.
7. En el Plan de Trabajo presentado por el licitador se preverá cualquier tipo de limpieza extraordinaria que deba realizarse con motivo de acontecimientos imprevistos o de difícil determinación (seminarios, convenciones, exámenes en fines de semana, etc.) en cualquiera de las dependencias de los Centros/Edificios, considerándose incluidos estos servicios en la oferta económica. En el supuesto que a lo largo que la ejecución del contrato, o cualquiera de sus prórrogas, se hiciera necesaria la inclusión de nuevas dependencias/servicios, se considerarán incluidos en la adjudicación siempre que la nueva superficie no supere el 1% (uno por ciento) de la totalidad de los m² totales de que consta cada lote.
8. El licitador habrá de presentar información relativa a los siguientes extremos:
 - a. Productos a utilizar en la ejecución del servicio, que habrá de acreditarse mediante la presentación de declaración formal del fabricante, con indicación de tipo de producto, presentación y envase, marca, composición, ficha de seguridad, descripción de usos y dosis requeridas.
 - b. Se limitará el uso de materiales nocivos en los productos desinfectantes, prohibiéndose el uso de productos que contengan paraclorodifenoles, clorobenzoles e hidrocarburos

policíclicos, así como cualquier sustancia incluida en la lista de sustancia peligrosas prioritarias en la política de aguas, publicada en la decisión 2455/2001/CE.

- c. Para los productos no desinfectantes, se requerirán fórmulas de pH neutro, uso de productos biodegradables basados en ingredientes orgánicos, mínima presencia de COV y evitar el uso de tintes y fragancias, salvo en el caso en el que se justifique.
 - d. Las bolsas de basuras a utilizar deberán ser recicladas.
9. Será responsabilidad del adjudicatario la gestión de los residuos de envases generados en la ejecución del contrato que habrán de ser retirados a los contenedores habilitados por el SEPA al efecto.
 10. Con periodicidad trimestral la empresa adjudicataria elaborará un informe ambiental que contendrá, entre otros, la relación de productos y la cantidad de producto empleado en el periodo correspondiente en las tareas de limpieza de los edificios, y la manifestación expresa de que se han cumplido los compromisos ambientales adquiridos.
 11. Excepciones: La limpieza de la torre de la Facultad de Medicina se iniciará una vez haya finalizado la obra de remodelación y se haya amueblado y equipado. A tal efecto, y al objeto de poder hacer la deducción que proceda en la facturación del lote, de deberá indicar en el sobre que contenga la información de tipo económico, el importe mensual correspondiente.
 12. Superficies. El **Doc. 3** incluye las superficies de cada uno de los Centros / Edificios de la Universidad de Córdoba, especificando, por plantas, las que corresponden a zonas comunes, aseos, laboratorios, aulas y despachos, etc.
 13. Retirada de residuos. En el caso particular del Campus de Rabanales los residuos tanto orgánicos como inorgánicos (que se depositan en los contenedores municipales del color verde y amarillo), serán diariamente trasladados, a la finalización del servicio en cada edificio, al parque o parques de acumulación de contenedores municipales que se habiliten en el interior del Campus. Para ello habrá de preverse la disposición de un vehículo adecuado y del personal necesario.
 14. Prescripciones técnicas de carácter ambiental.

La empresa adjudicataria se compromete a desarrollar su trabajo en la Universidad de Córdoba en el marco de su Política Ambiental, teniendo en cuenta los aspectos ambientales derivados de su actividad (consumo energético y de agua, uso de productos de limpieza y generación y gestión de residuos). Así mismo, dicha actividad se desarrollará minimizando el impacto que ésta pueda tener sobre el medio ambiente.

El licitador habrá de presentar información por escrito en relación con:

- ◆ Información relativa a todos los productos utilizados en la ejecución del servicio (tipo de producto, presentación y envase, marca, composición, ficha de seguridad, descripción de tareas en las que se emplea y dosis requeridas)
- ◆ Calidad ambiental de los productos mediante la presentación de declaración formal del fabricante.
- ◆ Características técnicas de los productos y maquinaria utilizada mediante la presentación de ficha técnica de cada uno de ellos.

Especificaciones técnicas de los productos utilizados en la ejecución del servicio:

- Productos desinfectantes: se prohíbe el uso de productos que contengan paraclorodifenoles, clorobenzoles e hidrocarburos policíclicos, así como cualquier sustancia incluida en la lista de sustancias peligrosas prioritarias en la política de aguas publicada en la decisión 2455/2001/CE.
- Productos no desinfectantes: se requerirán fórmulas de pH neutro, uso de productos biodegradables basados en ingredientes orgánicos (en este caso se deberá pedir al proveedor la presentación de un test normalizado en un laboratorio homologado), mínima presencia de compuestos orgánicos volátiles (COV) y se evitarán el uso de tintes y fragancias salvo en el caso que se justifique por el medio de trabajo.

- Bolsas de basura: deberán ser de plástico reciclado. Para la recogida de residuos asimilables urbanos situados en los laboratorios, se utilizarán bolsas de basura de una galga mínima de 200 gr.
- Mopas y bayetas para la limpieza de superficies: serán de tejido de microfibra.
- Los productos a utilizar serán concentrados contenidos en envase con dosificadores.
- Los productos a utilizar serán contenidos en envases de gran capacidad y correctamente etiquetados.
- Maquinaria de limpieza: debe tener marcado CE.

Recogida selectiva de residuos sólidos urbanos generados por los usuarios de los edificios:

El personal de limpieza realizará la recogida de residuos urbanos generados por los usuarios de los edificios respetando en todo momento las cuatro fracciones de separación selectiva identificadas en la UCO (papel-cartón, materia orgánica, envases-inertes y vidrio). De manera general, la recogida de residuos se lleva a cabo partiendo de las distintas papeleras y contenedores dispuestos en las dependencias de los edificios y finaliza con el depósito de los residuos en los contenedores municipales.

La empresa adjudicataria atenderá las especificaciones concretas de la recogida selectiva de residuos urbanos en cada uno de los centros de la UCO indicadas por el Servicio de Protección Ambiental.

La empresa adjudicataria deberá garantizar que el equipamiento para la recogida selectiva de residuos urbanos en al UCO es suficiente y adecuado, en concreto papeleras para la recogida de papel en todas las dependencias de la UCO y contenedores para la recogida intermedia de materia orgánica, envases e inertes, vidrio y papel- cartón.

Los residuos sólidos asimilables a urbanos que se generan en los laboratorios de la UCO serán retirados por el personal de limpieza. El personal universitario depositará dichos residuos en contenedores o papeleras identificadas como "residuo urbano". Dichos recipientes deberán estar provistos de bolsas de basura de una galga mínima de 200 gr.

Control de la producción de residuos sólidos urbanos generados por los usuarios de los edificios:

La UCO requerirá un mecanismo de control de la producción de las distintas fracciones de residuos sólidos urbanos producidos por los usuarios de los edificios.

La empresa licitadora deberá presentar una metodología para la cuantificación/estimación periódica de los residuos diferenciando papel-cartón, materia orgánica, envases-inertes y vidrio.

Gestión de los residuos derivados de la ejecución del servicio:

Será responsabilidad de la empresa adjudicataria la correcta gestión de los residuos generados durante la ejecución de su actividad.

Residuos sólidos urbanos derivados de la ejecución del servicio: el personal de limpieza deberá realizar la misma separación de los residuos existente en el edificio respetando las cuatro fracciones (papel-cartón, envases-inertes, vidrio, materia orgánica).

Residuos peligrosos derivados de la ejecución del servicio (por ej., envases vacíos de productos de limpieza con pictograma de peligrosidad): la empresa adjudicataria deberá tratarlos a través de gestores autorizados de residuos peligrosos.

Control del desempeño ambiental durante la ejecución del contrato:

Con periodicidad anual la empresa adjudicataria elaborará un informe de carácter ambiental que contendrá la siguiente información:

- Cantidad y tipo de productos de limpieza diferentes utilizados en el servicio.
- Cantidad consumida de productos higiénicos (jabón, papel higiénico y papel seca-manos).
- Cantidad de residuos peligrosos que se han producido como consecuencia de la actividad de limpieza en la UCO y que se han tratado a través de gestores autorizados.

Plan de formación ambiental programado para el periodo siguiente:

- ✓ Actividades formativas realizadas en el periodo anterior indicando nombre de la actividad, entidad que la realiza, fecha de realización, lista de asistentes, cuestionarios de evaluación de la calidad de la actividad y cualquier otra información que se considere de interés.
- ✓ Cualquier incidencia ambiental acaecida durante ejecución el contrato.
- ✓ Dicho informe ambiental se remitirá en formato digital a la dirección de correo electrónico sepa@uco.es.

Una vez adjudicado el contrato, la empresa informará al Servicio de Protección Ambiental sobre el procedimiento que se seguirá para la recopilación de la información requerida para la elaboración del informe ambiental y el personal que cuenta para ello.

Personal:

La empresa adjudicataria deberá garantizar que sus trabajadores reciben formación relacionada con los aspectos e impactos ambientales de la actividad que desarrollan y formación ambiental de carácter general. La empresa podrá contar con el Servicio de Protección Ambiental de la UCO para la organización de actividades formativas.

El personal de la empresa adjudicataria deberá recibir, al menos una vez al año, formación para garantizar una correcta manipulación, dosificación y uso de los productos de limpieza y maquinaria así como de los procedimientos de limpieza y los aspectos ambientales relacionados con su trabajo.

El número de personas que recibe formación ambiental debe ser cada año, al menos, equivalente al 75% del total del personal contratado.

Relaciones:

1- La empresa adjudicataria será la responsable de la administración y organización del servicio y a tal efecto designará un Responsable del servicio frente a la Universidad, con la categoría laboral que resulte de aplicación según la normativa aplicable a este contrato. Sus deberes serán los siguientes:

- Planificar, organizar y coordinar las funciones de los vigilantes al servicio de la UCO y resolver las contingencias que puedan ocurrir.
- Coordinar sus actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales y colaborar con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCO para preservar la seguridad y salud de todos los componentes de la comunidad universitaria.

Será el interlocutor directo de la empresa con la Universidad.

2- Además, la empresa adjudicataria deberá designar una persona responsable que coordine el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales especificadas en el presente contrato y que sirva de contacto con el órgano ambiental de la UCO (Servicio de Protección Ambiental).

PPT Anexo 1: Trabajos a realizar en cada tipo de espacio, según frecuencias (en todos los lotes excepto lo referido al Servicio de Alojamiento)

PASILLOS Y ZONAS GENERALES DE CIRCULACIÓN (zonas comunes)	
Frecuencia Diaria	Vaciar papeleras. Barrido húmedo. Quitar el polvo de barandales de escaleras y pasamanos. Barridos de escalones y rellanos. Barrido y fregado del piso de ascensores.
Dos veces en semana	Limpiar manchas y huellas de dedos de las superficies, puertas, llaves de luz, etc., repasándolos con un paño húmedo, con secado posterior.
Frecuencia Semanal	Fregado de suelos. Desempolvado y limpieza, en húmedo, de radiadores. Limpieza de cristales de tabloneros de anuncios.
Frecuencia Bimestral	Limpieza completa de puertas. Limpieza de ventanas, cristales y tragaluces. Limpieza y desinfección de zócalos y bordes. Limpieza, en húmedo, de rejillas de ventilación. <i>(Cada seis meses, se realizará el abrillantado de suelos).</i>
ASEOS Y VESTUARIOS	
Frecuencia Diaria	Vaciar papeleras y poner saco de plástico limpio, adaptado al contenedor. Limpiar el WC por dentro y por fuera, incluida la cisterna, lavabo y armaduras. Desempolvar y fregar suelos. Exhaustivo y cuidadoso desinfectado de todas las superficies de los aparatos sanitarios, pavimento y ambiente, con uso de productos adecuados. Reposición de papel higiénico y gel de manos (suministrado por la Universidad).
Dos veces en semana	Limpiar manchas y huellas de dedos de las superficies, puertas, llaves de luz, etc.
Frecuencia Semanal	Limpieza externa de los distintos aparatos dispensadores. Limpieza completa de los cubos de basura y papeleras, tanto por dentro como por fuera.
Frecuencia Bimestral	Limpieza completa de puertas. Limpieza de ventanas y cristales. Limpieza y desinfección de zócalos y bordes. Limpieza, en húmedo, de las rejillas de ventilación.
AULAS, SEMINARIOS, LABORATORIOS DE PRÁCTICAS Y SALAS.	
Frecuencia Diaria	Vaciado de cubos de basura y papeleras, poniendo saco de plástico limpio. Recogida selectiva de papeleras, con traslado a los contenedores habilitados al efecto en cada edificio. Limpiar y desinfectar con lejía los fregaderos y armaduras. Desempolvar suelos. Desempolvado de mesas, pupitres, bancas y sillas. Fregado de pizarras con paño húmedo (sin ningún aditivo). Barrido de suelos en aulas.

Dos veces en semana	Quitar manchas y huellas de dedos de las superficies, incluidas puertas y armarios.
Frecuencia Semanal	Fregado de suelos. Limpieza y desinfección de aparatos de teléfono. Desempolvado y limpieza, en húmedo, de radiadores.
Frecuencia Bimestral	Limpieza de puertas completas. Limpieza de cristales y ventanas. Limpieza de partes altas de armarios. Limpieza de pintadas en pupitres y mesas. Desempolvado de zócalos y bordes. Desempolvado y limpieza de radiadores. Limpieza de rejillas de ventilación y aire acondicionado.
LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN, DESPACHOS Y OFICINAS.	
Dos veces en semana.	Vaciado de cubos de basura y papeleras, poniendo saco de plástico limpio. Recogida selectiva de papeleras, con traslado a los contenedores habilitados al efecto en cada edificio. Limpiar y desinfectar con lejía los fregaderos y armaduras. Desempolvar suelos. Desempolvado de mesas, pupitres, bancas y sillas. Fregado de pizarras con paño húmedo (sin ningún aditivo). Barrido de suelos en aulas. Quitar manchas y huellas de dedos de las superficies, incluidas puertas y armarios.
Frecuencia Semanal	Fregado de suelos. Limpieza y desinfección de aparatos de teléfono. Aspiración de moquetas y alfombras. Limpieza de interruptores eléctricos.
Frecuencia Bimestral	Limpieza de puertas completas. Limpieza de cristales y ventanas. Limpieza de partes altas de armarios. Limpieza de pintadas en pupitres y mesas. Desempolvado de zócalos y bordes. Desempolvado y limpieza de radiadores. Limpieza, en húmedo, de rejillas de ventilación y aire acondicionado.
DEPÓSITOS DE LIBROS, ALMACENES Y SIMILARES.	
Frecuencia Semestral	Limpieza de puertas completas. Limpieza de cristales y ventanas. Limpieza de partes altas de armarios. Desempolvado de zócalos y bordes. Desempolvado y limpieza de radiadores. Limpieza, en húmedo, de rejillas de ventilación.
PATIOS INTERIORES Y ZONA EXTERIOR DE ACCESO A EDIFICIOS	
Frecuencia Semanal	Barrido de exteriores, incluyendo recogida de papeleras y recogida de hojas caídas de árboles. Barrido de escalinatas y rampas de acceso.

PPT Anexo 2: **Programa de trabajos de los edificios adscritos al Servicio de Alojamiento.**
Edificio Anzur

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Plantas 5ª y 6ª de protocolo	Diaria + sábados, domingos Y festivos	Limpieza con mopa, hacer camas, reposición de amenidades, fregado de suelo, desempolvado de habitación, vaciado de papeleras, limpieza baño (como servicios más limpieza de ducha)
	Mensual	Limpieza de cristales
4 plantas de habitaciones	2 veces en semana (lunes y jueves plantas 1ª y 3ª y martes y viernes plantas 2ª y 4ª)	Limpieza con mopa, fregado de suelo, desempolvado de habitación y limpieza de puertas y mobiliario de manchas y huellas y limpieza de baño (como servicios más fregado de ducha)
	Mensual	Limpieza de cristales
Planta baja	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de sillones y resto de mobiliario y puertas, desempolvado, vaciado de papeleras.
	Mensual	Limpieza de cristales
Servicios	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos.
	Semanal	Limpieza de azulejos y rejillas de ventilación. Limpieza de marcos y puertas
Sala TV	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de sillones y resto de mobiliario y puertas, desempolvado, vaciado de papeleras.
	Mensual	Limpieza de cristales
Aula	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de sillones, mesas y resto de mobiliario y puertas, desempolvado, vaciado de papeleras.
	Mensual	Limpieza de cristales
Despachos e IBERCOM	Diaria	Limpieza con mopa, vaciado de papeleras, desempolvado
	Semanal	Fregado de suelo
	Mensual	Limpieza de cristales
Pasillos sótano	Semanal	Fregado de suelo, repaso de limpieza genérica
Zonas comunes de plantas y escaleras	Diaria	Limpieza con mopa y fregado de suelo
Terrazas	Diaria	Limpieza con mopa
	Semanal	Fregado de suelo
Vestíbulos	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de mobiliario y puertas, desempolvado, vaciado de papeleras.
Conserjería	Diaria	Limpieza con mopa, desempolvado y vaciado de papeleras
	Semanal	Fregado de suelo
Ascensores y montacargas	Diario	Desempolvado y fregado de suelo

Edificio Névalo

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIOS
7 módulos de habitaciones	2 veces en semana (lunes y jueves mitad de habitaciones y martes y viernes la otra mitad)	Limpieza con mopa, fregado de suelo, desempolvado de habitación y limpieza de puertas y mobiliario de manchas y huellas y limpieza de baño (como servicios más fregado de ducha)
	Mensual	Limpieza de cristales
Vivienda Director Adjunto	3 horas a la semana	Limpieza con mopa, fregado de suelo, desempolvado de habitación y limpieza de puertas y mobiliario de manchas y huellas y limpieza de baño (como servicios más fregado de ducha)
	Mensual	Limpieza de cristales
Vestíbulos	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de mobiliario y puertas, desempolvado, vaciado de papeleras.
Servicios	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos
	Semanal	Limpieza de azulejos y rejillas de ventilación. Limpieza de marcos y puertas
Almacenes	Semanal	Limpieza con mopa y fregado de suelo
Terrazas	Diaria	Limpieza con mopa
	Semanal	Fregado de suelo
Zonas comunes de plantas	Diaria	Limpieza con mopa y fregado de suelo
Conserjería	Diaria	Limpieza con mopa, desempolvado y vaciado de papeleras
	Semanal	Fregado de suelo
Hall exterior	Diario	Barrido de suelo
	Semanal	Fregado de suelo
Lavandería	Diario	Fregado de suelo, de lavadoras y secadoras

Hall Comedor/Cafetería

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Vestíbulos	Diaria + sábados	Limpieza con mopa y fregado de suelo
Servicios	Diaria	Limpieza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos
	Semanal	Limpieza de azulejos y rejillas de ventilación. Limpieza de marcos y puertas

Edificio Administración

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Dirección y Administración	Diaria	Limpieza con mopa, vaciado de papeleras, limpieza de mobiliario y zócalos, desempolvado
	Semanal	Fregado de suelos y limpieza de cristales
	Mensual	Limpieza de cristales



Sala Club	Diaria	Limpeza con mopa, limpieza de sillones, mesas, sillas y poyetes, desempolvado
	Semanal	Fregado de suelo y limpieza de cristales
	Mensual	Limpeza de cristales
Sala de juntas y reuniones	Diaria	Limpeza con mopa, limpieza de mobiliario y poyetes y desempolvado
	Semanal	Fregado de suelo y limpieza de cristales
	Mensual	Limpeza de cristales
Capilla	Diaria	Limpeza con mopa, limpieza de mobiliario y poyetes y desempolvado
	Semanal	Fregado de suelo y limpieza de cristales
	Mensual	Limpeza de cristales
Sala de informática	Diaria	Limpeza con mopa y limpieza de mesas y ordenadores
	Semanal	Fregado de suelo y limpieza de pantallas de ordenadores
Sala de lectura 1ª planta	Diaria	Limpeza con mopa y limpieza de mesas, ordenadores y estanterías
	Semanal	Fregado de suelo
Biblioteca	Diaria	Limpeza con mopa y limpieza de mesas, limpieza de manchas especiales (según surjan) y vaciado de papeleras
	Semanal	Fregado de suelo
Aulas 2ª planta	Diaria	Limpeza con mopa y limpieza de mesas, ordenadores y estanterías
	Semanal	Fregado de suelo
Sala lectura 2ª planta	Diaria	Limpeza con mopa y limpieza de mesas, ordenadores y estanterías
	Semanal	Fregado de suelo
Servicios 1ª y 2ª planta	Diaria	Limpeza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos
	Semanal	Limpeza de azulejos y rejillas de ventilación. Limpieza de marcos y puertas
Vestíbulos	Diaria	Limpeza con mopa y fregado de suelo
	Mensual	Limpeza de cristales

Polideportivo

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Pista	Diario	Limpeza con mopa, limpieza con cepillo y recogedor
Graderíos	Semanal	Limpeza con mopa, limpieza con cepillo y recogedor y fregado de suelo
	Periodo vacacional	Limpeza de cristales
Vestuarios y servicios	Diaria	Limpeza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos y limpieza de duchas
	Semanal	Limpeza de azulejos y rejillas de ventilación. Limpieza de marcos y puertas
Cuartos de mantenimiento	Semanal	Desempolvado y limpieza con cepillo y recogedor
Sala de tenis de mesa	Quincenal	Fregado de suelo
Gimnasio	Diario	Desempolvado, limpieza con cepillo y recogedor y vaciado de papeleras
	Semanal	Fregado de suelo

Apartamentos

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
8 viviendas en un único edificio	Semanal + antes y después de su ocupación	Limpieza con mopa, reposición de amenidades, fregado de suelo, desempolvado de habitación, vaciado de papeleras, limpieza baño (como servicios más limpieza de ducha), limpieza de puertas y mobiliario y limpieza cocina
	Mensual	Limpieza de cristales
Vivienda junto al polideportivo	Semanal + antes y después de su ocupación	Limpieza con mopa, reposición de amenidades, fregado de suelo, desempolvado de habitación, vaciado de papeleras, limpieza baño (como servicios más limpieza de ducha), limpieza de puertas y mobiliario y limpieza cocina
	Mensual	Limpieza de cristales
Zonas comunes de plantas	Semanal	Barrido de suelo y fregado de suelo
Vestíbulos	Semanal	Barrido de suelo y fregado de suelo
Hall exterior	Semanal	Barrido de suelo y fregado de suelo

Salón de Actos

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Salón	Después y antes de cada uso	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de sillones y mesas y aspirado
Vestíbulos	Después y antes de cada uso	Limpieza con mopa, fregado de suelo, limpieza de sillones y mesas y aspirado
	Mensual	Limpieza de cristales
Servicios	Después y antes de cada uso	Limpieza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos
	Semanal	Limpieza de azulejos y rejillas de ventilación, limpieza de marcos y puertas

Exteriores

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Aparcamiento	Periodo vacacional	Barrido de superficie de aparcamiento
Pista de tenis	Semanal	Barrido de suelo
	Periodo vacacional	Regado y limpieza con vaporeta
Piscina	Antes de su apertura de temporada	Limpieza de servicio piscina y de caseta de socorrista
	Diaria	Limpieza de servicio piscina y de caseta de socorrista
Viales	Diario	Recogida de desechos
	Semanal	Barrido de suelo y limpieza de manchas ocasionadas en suelo
Viales de acceso al edificio Anzur	Diaria	Barrido de suelo
Viales de acceso al salón de actos	Diaria	Barrido de suelo

RESIDENCIA UNIVERSITARIA LUCANO

ESPACIOS	PERIODICIDAD	SERVICIO
Zonas comunes	2 veces en semana	Barrido de suelo
Sala de lectura	2 veces en semana	Limpieza con mopa y limpieza de mesas, limpieza de manchas especiales (según surjan) y vaciado de papeleras
	Semanal	Fregado de suelo
Conserjería	2 veces en semana	Limpieza con mopa, desempolvado y vaciado de papeleras
	Semanal	Fregado de suelo
Despacho	2 veces en semana	Limpieza con mopa, vaciado de papeleras, desempolvado
	Semanal	Fregado de suelo
	Mensual	Limpieza de cristales
Servicios	2 veces en semana	Limpieza con mopa, fregado de suelo, barrido de suelo, vaciado de papeleras, reposición de papel higiénico facilitado por el servicio de alojamiento, limpieza de urinarios, váteres y lavabos
	Semanal	Limpieza de azulejos y rejillas de ventilación, limpieza de marcos y puertas
Administración	2 veces en semana	Limpieza con mopa, vaciado de papeleras, limpieza de mobiliario y zócalos, desempolvado
	Semanal	Fregado de suelos y limpieza de cristales
	Mensual	Limpieza de cristales
Entrada Residencia	2 veces en semana	Barrido de suelo
Trasteros	Anual	Barrido de suelo y fregado de suelo

Notas:

- Cada vez que se quede vacía una habitación deberá procederse a su limpieza
- Con distinta periodicidad, según disposición de Administración
- Diariamente se realiza recogida de deshechos y su posterior traslado a los contenedores

TAREAS A REALIZAR A FINAL DE CURSO ACADÉMICO

Limpieza general de todas las habitaciones consistentes en:

- Recogida de restos
- Limpieza de paredes
- Recogida de ropa de cama
- Recogida y puesta de cortinas de baño

Una vez realizada la limpieza general, se procederá como la limpieza de dos días en semana.

También se realizará la limpieza necesaria tras los trabajos de carpintería, albañilería y pintura que se realicen en las diferentes estancias.

TAREAS QUE SE REALIZAN AL COMIENZO DEL CURSO

Entrega de ropa de cama y limpieza general de habitación.

TAREAS QUE SE REALIZAN EN EL PERIODO DE SEMANA SANTA Y NAVIDAD

Limpieza completa de habitaciones consistente en:

- Limpieza con mopa
- fregado de suelo
- desempolvado de habitación
- limpieza de puertas
- Retirada de mobiliario para limpieza en profundidad y su limpieza de manchas y huellas
- limpieza de baño (como servicios más fregado de ducha)
- Fregado de terrazas (las que dispongan de ellas).

Limpieza de repaso del edificio Séneca.

TAREAS QUE SE REALIZAN EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Limpieza de habitaciones en el edificio Séneca.

TAREAS QUE SE REALIZAN PARA CONGRESOS

Limpieza de habitaciones y vestido de camas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:

Doc 1: Pliego de Prescripciones Técnicas

Doc 2: Puntuación de los criterios que dependen de un juicio de valor.

Doc 3: Oferta económica

Doc 4: Superficies útiles de los Edificios de la Universidad de Córdoba.

Doc 5: Modelo instancia presentación Registro